

## ACTA DE EVALUACIÓN N° 142

En Santiago a 5 de junio de 2019, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4588-9-LE19, y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realiza la evaluación de la siguiente oferente:

- **CONSULTORÍAS MARÍA ANTONELLA CAIOZZI APABLAZA E.I.R.L., RUT N° 77.000.974-K**

A continuación la evaluación de su propuesta:

OFERENTES		CONSULTORÍAS MARÍA ANTONELLA CAIOZZI APABLAZA E.I.R.L., RUT. N°77.000.974-K
<b>ASPECTOS ADMINISTRATIVOS</b>		
<b>ANEXOS ADMINISTRATIVOS</b>	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	CUMPLE
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.	CUMPLE
	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	CUMPLE
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	CUMPLE
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.	CUMPLE
	Anexos 1-2-3-4 y 5.-	CUMPLE
	Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE
<b>ASPECTOS ADMINISTRATIVOS: 5%</b>		
<b>CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES EN LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA (5%)</b>	<b>Oferta técnica y económica</b>	3%
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 3%	
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%	
	<b>Documentos legales</b>	2%
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud de la Dibam, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibles. D. Inadmisibles.		
<b>TOTAL DE PORCENTAJES OBTENIDOS</b>		<b>5%</b>

OFERTA TÉCNICA: 55%		CONSULTORÍAS MARÍA ANTONELLA CAIOZZI APABLAZA E.I.R.L., RUT. N°77.000.974-K
Características Metodológicas de la propuesta de trabajo (20%)	Propuesta adecuada del servicio a lo requerido en las bases técnicas, el oferente recoge en su propuesta las políticas y lineamientos del Archivo de Mujeres y Géneros y el sistema de equidad de Género (ver sitio Web: patrimonio y generos.dibam.cl) e incorpora las particularidades a su gestión. <b>20%</b>	20%
	La propuesta recoge parcialmente lo requerido en las bases técnicas, no utiliza en su propuesta las políticas y lineamientos del Archivo de Mujeres y Géneros y el sistema de equidad de Género. <b>10%</b>	
	Propuesta que no se adecua a los requerimientos de las bases técnicas y no recoge la política y lineamientos del Archivo de Mujeres y Géneros. <b>0%</b>	
Experiencia del profesional en trabajos en Archivo, Patrimonio, Memoria, Territorio y Género (3%)	Posee, al menos, <u>1 trabajo</u> con experiencia en Archivo, Patrimonio, Memoria, Territorio y Género. <b>3%</b>	3%
	Posee, al menos, 1 trabajo con experiencia en Archivo, Patrimonio y Memoria. <b>2%</b>	
	Posee, al menos, <u>1 trabajo</u> con experiencia en Archivo y Patrimonio. <b>1%</b>	
	Posee al menos <u>1 trabajo</u> con experiencia en Archivo. <b>0.5%</b>	
	El oferente no acredita la experiencia solicitada. <b>0%</b>	
Experiencia en entrevistas Biográficas con enfoque de género (3%)	El oferente informa amplia experiencia en entrevistas con enfoque biográfico y perspectivas de Género (Más de 5 experiencias). <b>3%</b>	3%
	El oferente informa experiencia en entrevistas con enfoque biográfico y perspectivas de Género (menos de 5 y más de 1 experiencia). <b>2%</b>	
	El oferente no informa experiencia en entrevistas con enfoque biográfico y perspectivas de Género. <b>0%</b>	
Experiencia en trabajo técnico Archivístico. (5%)	El oferente informa experiencia en trabajos técnicos Archivísticos tales como; Descripción, inventarios, cuadro de clasificación y registros guías. (Más de 6 meses de experiencia). <b>5%</b>	5%
	El oferente informa experiencia en trabajos técnicos Archivísticos tales como; Descripción, inventarios, cuadro de clasificación y registros guías. (Menos de 5 meses y más de 1). <b>2%</b>	
	El oferente no informa experiencia en trabajos técnicos Archivísticos tales como; Descripción, inventarios, cuadro de clasificación y registros guías. <b>0%</b>	
Experiencia en Investigación con documentos de Archivo y creación de guiones Museográficos con enfoque de género. (2%)	El oferente informa amplia experiencia en investigación con documentos de Archivos y en la creación y redacción de guiones museográficos con enfoque de género (más de 2 trabajos similares). <b>2%</b>	1%
	El oferente informa de amplia experiencia en investigación con documentos de Archivos y en la creación y redacción de guiones museográficos con enfoque de género (1 trabajo similar). <b>1%</b>	
	El oferente no informa experiencia en investigación con documentos de Archivos y en la creación y redacción de guiones museográficos con enfoque de género. <b>0%</b>	
Experiencia en manejo de plataformas	El oferente informa amplia experiencia en uso de plataformas web, tales como página web y correo además de redes sociales tales como Facebook, Instagram y twitter. (Más de 5 meses de experiencia). <b>2%</b>	2%

web y redes sociales. (2%)	El oferente informa experiencia en uso de plataformas web, tales como página web y correo además de redes sociales tales como Facebook, Instagram y twitter. (Menos de 4 meses). <b>1%</b>	
	El oferente no informa experiencia en uso de plataformas web, tales como página web y correo además de redes sociales tales como Facebook, Instagram y twitter. <b>0%</b>	
Formación Académica. (10%)	El postulante debe ser un Profesional con estudios superiores que estén en posesión del grado en Licenciatura en Historia, Antropología o en Ciencias Sociales y sean, candidatos o tengan el grado de doctor o magister en Historia, antropología o estudios de género. <b>10%</b>	10%
	El postulante debe ser un Profesional con estudios superiores que estén en posesión del grado en Licenciatura en Historia, Antropología o en Ciencias Sociales, con diplomados en; Género cultura y educación o en Género sociedad y políticas públicas. <b>6%</b>	
	El postulante presenta Título Profesional y/o es poseedor del grado en Licenciatura en Historia, Antropología o en Ciencias Sociales. <b>3%</b>	
	No acredita los estudios solicitados, acredita otros distintos a los solicitados. <b>Inadmisibles</b>	
Carta Gantt. (10%)	Presenta Carta Gantt clara y detallada, coherente con las bases técnicas. <b>10%</b>	10%
	Presenta Carta Gantt general, sin detalle. <b>5%</b>	
	Presenta Carta Gantt incompleta o poco clara, que requiere de aclaraciones. <b>1%</b>	
	No presenta. <b>Inadmisibles</b>	
<b>TOTAL DE PORCENTAJES OBTENIDOS</b>		<b>54%</b>

3

OFERTA ECONÓMICA: 40%	<b>FÓRMULA APLICADA</b>	<b>CONSULTORÍAS MARÍA ANTONELLA CAIOZZI APABLAZA E.I.R.L., RUT. N°77.000.974-K</b>
	$POE: (40\%) \times (OEB/OEE)$ Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación Monto máximo \$12.480.000.- IVA incluido	\$11.500.000.-
<b>TOTAL DE PORCENTAJES OBTENIDOS</b>		<b>40%</b>

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos	Oferta Técnica	Oferta Económica	Total Oferta
	<u>5%</u>	<u>55%</u>	<u>40%</u>	<u>100%</u>
CONSULTORÍAS MARÍA ANTONELLA CAIOZZI APABLAZA E.I.R.L., RUT. N°77.000.974-K	5%	54%	40%	99%


Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente, **CONSULTORÍAS MARÍA ANTONELLA CAIOZZI APABLAZA E.I.R.L., RUT N° 77.000.974-K**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Evaluación N° 142, se encuentra en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.



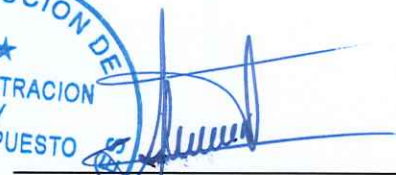
Paula Palacios Rojas  
Coordinadora  
Unidad de Desarrollo Institucional  
Archivo Nacional de Chile



Javiera Silva Parker  
Profesional de Apoyo  
PMG Equidad de Género y  
Participación Ciudadana



Marcela Morales Llaña  
Profesional de Apoyo  
Coordinación y Desarrollo Institucional  
Archivo Nacional de Chile



Lorena Acevedo Droguett  
Encargada de Compras  
Unidad de Administración y Presupuestos  
Sistema Nacional de Archivos

PMS/lad.

Santiago, 5 de junio de 2019.-

4